VOCES DE ALTA POLISEMIA

Emilio Ridruejo
Universidad de Valladolid

RESUMEN: Una dificultad empíricamente comprobada en el aprendizaje del vocabulario de una segunda lengua se encuentra en las voces de alta polisemia.

En la comunicación se plantean los problemas teóricos que suponen las voces de alta polisemia. Se proponen los medios que cabe utilizar para su identificación especialmente mediante los recursos lexicográficos y textuales que existen en Internet, desde los diccionarios on-line a las grandes bases de datos, CORDE y CREA, así como a los programas de concordancias.

Tras la caracterización teórica y la identificación de tales elementos léxicos, se proponen los instrumentos más apropiados en cada caso para facilitar y ejercitar su dominio: conmutación con sinónimos y antónimos, inserción en redes semánticas, inserción en locuciones, etc.

Introducción

Se imponen en la actualidad dos modalidades diferentes en la enseñanza de segundas lenguas que son, en parte, complementarias: de un lado, la enseñanza de la lengua común mediante enfoques dominantemente comunicativos; de otro la enseñanza de la lengua con fines específicos (el español de los negocios, el inglés médico, el alemán de la técnica, etc.) y en esta última modalidad de enseñanza, el método comunicativo se implementa con una atención especial al vocabulario, realizado mediante recursos más tradicionales.

En ambas modalidades existe una dificultad empíricamente comprobada que atañe al aprendizaje del vocabulario y que se centra en las voces de alta polisemia. Esta dificultad para la enseñanza de las voces polisémicas se deriva del hecho de que el conjunto de acepciones que las caracteriza no coincide más que en una parte con las que el mismo o equivalente léxico posee en la lengua de origen, y por ello su utilización comunicativa es deficiente. Pero también sucede que muchas de tales voces suelen pertenecer a campos léxicos especializados que son la base de la enseñanza del vocabulario técnico. Con el enfoque comunicativo, se suelen estudiar tales voces de alta polisemia, pero sin que haya ocasión a dar cuenta de las acepciones de carácter más especializado y, a la inversa, en la enseñanza de lenguas con fines específicos, se presta gran atención a los sentidos técnicos de estas voces, pero sin reparar especialmente en su relación con las acepciones generales.

La polisemia

La polisemia surge, en gran medida, a partir de cambios en el significado de un elemento léxico, bien como consecuencia de una metáfora o una metonimia, bien como

resultado de una especialización contextual (Ullmann 1965b: 272). Habría que establecer una distinción fundamental entre los casos en los que el significado nuclear se mantiene y la especialización, o los metaplasmos, tienen lugar sin que se desvanezca esa acepción inicial, y aquellos otros casos en que desaparece el significado nuclear originario o se convierte en uno más, sin preponderancia alguna. Un ejemplo de polisemia del primer tipo puede ser el de la voz *cabeza* (Greimas 1970: 68-71). Aunque recibe en español numerosas acepciones, la básica, la de su étimo latino, *caput*, 'parte superior del cuerpo', permanece. Del segundo tipo, puede servir de ejemplo *timbre.* La acepción inicial que tiene en griego *tempanos*, como 'superficie plana', ha desaparecido, siendo reemplazada por significados resultantes de diferentes metaplasmos: 'instrumento para producir sonido', 'rasgo de un sonido', 'marca', etc. (Restrepo 1953: 146) En el segundo supuesto, cuando desaparece la acepción básica, puede suceder que no se llegue a percibir la relación existente entre las distintas acepciones, algo que rara vez sucede cuando se mantiene el significado nuclear.

La dificultad en la enseñanza de las voces polisémicas es mayor en el segundo supuesto, dado que es probable que una de las acepciones exista en la lengua fuente como en la lengua meta, pero se diversifique el conjunto de las demás acepciones. Por ejemplo, si comparamos la voz *timbre* en el *Trésor de la langue Francaise* y en el *Diccionario de la Real Academia* (DRAE), observamos que coincide en varias de sus acepciones, pero difiere en otras. La acepción de 'Tambour de forme arrondie' del francés no existe en español actual y, a la inversa, en francés este término no recibe la acepción séptima del español, 'Acción gloriosa o cualidad personal que ensalza y ennoblece'.

Polisemia en sintagmas complejos

Hay que considerar que con frecuencia, los elementos léxicos que describimos asumen nuevas acepciones, no de manera independiente, sino al quedar integrados en una combinación sintagmática que da lugar a una locución o semema complejo*: cabeza de familia, cabeza de bobo, pie de monte, pie de rey, diente de león*, etc.

El problema que suponen estos sintagmas en la enseñanza radica fundamentalmente en la necesidad de desligar el sentido de los constituyentes del resultante de la combinación: el significado de *cabeza de chorlito* no es la mera suma del significado de sus componentes, aunque, evidentemente, tiene alguna relación con ellos. El significado de los componentes de la locución no puede, por tanto, presentarse, de manera aislada. Este hecho no complica la descripción y explicación en la enseñanza de segundas lenguas, pues cabe buscar un interpretante, bien en la misma lengua meta, o bien en la lengua de origen: *pie de rey =nonio; cabeza de bobo = clochard* en francés. Por ello hay que tener en cuenta que la fijación sintagmática puede variar muy sensiblemente de una lengua a otra, pues depende de factores, en ocasiones, impredecibles, de carácter cultural o de etimología popular (como sucede en *cabeza de bobo*). No obstante, es posible que metaplasmo similares se produzcan en dos o más lenguas, o que se hereden en lenguas de una misma familia: *cabeza*, a partir de su significado nuclear de 'parte superior del cuerpo' ha dado lugar a metáforas semejantes en *cabeza de estado, cabeza de familia, cabeza de un clavo*, etc. en otras lenguas románicas.

POLISEMIA Y FRECUENCIA DE USO

Una de las razones por las que la polisemia es relevante en la enseñanza de segundas lenguas radica en la supuesta gran frecuencia de empleo de las voces de alta polisemia. Zipf, en uno de sus estudios, suponía que existía una correlación entre la frecuencia de empleo de un elemento léxico y el número de acepciones que le correspondían. Para este matemático, el número de significados de una palabra tiende a ser igual a la raíz cuadrada de su frecuencia relativa: $m = F^{1/2}$, donde m es el número de significados y F la frecuencia de uso. La correlación defendida por Zipf es fácilmente explicable desde el punto de vista teórico, pues si un signo posee varios significados, sus usos se ampliarán en correspondencia con cada uno de ellos. Por otra parte, si un elemento léxico es muy empleado, en virtud de ese elevado uso aparece en contextos muy diversos y, por tanto, será susceptible de experimentar efectos de sentido de carácter contextual. Cuando tales efectos de sentido se consolidan, se producen los fenómenos de polisemia. Estos procesos son probablemente los que han tenido lugar con voces de carácter nuclear en el vocabulario, los nombres de las partes del cuerpo (*cabeza, pie, mano, ojo, boca, diente*, etc.), con las de funciones fisiológicas básicas (*comer, beber, nacer, morir*, etc.) o las de lugares y objetos de uso muy abundante (*casa, campo, río, árbol, flor, nave*, etc.).

Sin embargo, la correlación propuesta por Zipf no parece aceptable con carácter universal. De un lado, sucede que las voces de más alta frecuencia de empleo son precisamente las palabras gramaticales (es decir, que pertenecen a paradigmas cerrados), las preposiciones, conjunciones, artículos, verbos auxiliares, que no se caracterizan por su polisemia. Y junto a las voces gramaticales, la mayor frecuencia de uso corresponde también a elementos de carácter muy abstracto, los denominados *verba omnibus*, generalmente verbos, que se emplean frecuentemente como recursos de fácil acceso, sin que sean especialmente polisémicos, pero que, en cambio, tienen muy escasa precisión. Las voces no gramaticales de mayor uso en el listado de Juilland y Chang (1966) son *decir, hacer y ver*, todas susceptibles de ser consideradas de este tipo.

IDENTIFICACIÓN DE VOCES DE ALTA POLISEMIA

El primer paso para resolver los problemas que implica la enseñanza de los elementos léxicos de alta polisemia consiste en su identificación. A pesar de que, como acabamos de señalar, no hay una correlación estricta entre frecuencia de empleo de una voz y polisemia, sí que cabe partir de la voces más frecuentes, con las restricciones que hemos señalado de excluir las palabras gramaticales y los *verba omnibus*. Ello tiene la ventaja de que, además de que existirá la polisemia, examinaremos elementos léxicos de alta rentabilidad comunicativa. Pero no solo la frecuencia de empleo, sino también la dispersión, es decir el uso en diferentes tipos de discurso o distintos o géneros de los corpora estudiados, es un indicio de la existencia de una alta polisemia. Dado que la polisemia suele producir significados de carácter especializado, por ejemplo, en registros técnicos, y, puesto que los términos de registros especializados tienen frecuencia de empleo más reducidas que las voces de carácter general, ha de suceder que una palabra polisémica, entre cuyos significados se encuentren acepciones generales y acepciones especializadas, se debe emplear en sectores de frecuencia diferente. Es decir, un

término especializado presenta una mayor dispersión que otro únicamente técnico o que un término no polisémico de empleo no especializado[1].

Para la descripción y análisis de voces polisémicas en una lengua como el español podemos proceder a seleccionar en un listado de frecuencia de empleo, como el de Juilland y Chang Rodríguez, de cierto número de voces de uso frecuente de las que sospechamos la existencia de esa alta polisemia. En el supuesto de que nos interese utilizar un repertorio textual específico, por ejemplo, en el examen de vocabulario técnico, cabe establecer estos listados de frecuencia mediante cualquier programa de concordancia, por ejemplo, el TEXTStar, de acceso libre.

Una vez fijado un inventario de elementos léxicos de elevada frecuencia y dispersión y, por ende, de probable alta polisemia, es necesario comprobar para cada entrada la existencia de esa pluralidad de acepciones. El procedimiento más accesible para ello es simplemente el examen de los artículos lexicográficos correspondientes. Normalmente un artículo de diccionario se estructura a partir de un lema, o entrada, que suele ser el significante y, a partir de tal lema, ordena bajo la forma de varias acepciones, los significados que reconoce. En otras ocasiones, sobre todo cuando la polisemia se deriva de coincidencias producidas históricamente, los lexicógrafos dan cuenta de la polisemia en varios artículos diferenciados.

Al estudiar las entradas de cualquier diccionario para encontrar las voces con mayor polisemia surgen dos dificultades. En primer lugar, sucede que la polisemia queda enmascarada por la existencia de lemas diferentes mediante los cuales los lexicógrafos que se proponen recoger homónimos, a pesar de la dificultad existente para separar homonimia y polisemia (Gutiérrez Ordóñez 1981: 218-219). Por ejemplo, en el *Diccionario* de María Moliner **mano** aparece en dos entradas distintas. En la primera, la definición de partida es «Parte del cuerpo del hombre unida al extremo inferior del antebrazo...» y a esta acepción siguen otras muchas. Sin embargo, hay un segundo artículo en el que **mano** se define como «Tratamiento de confianza entre amigos» y se localiza en Méjico. En este caso, parece evidente que se ha producido un homonimia que es reflejada apropiadamente en dos artículos separados y no es difícil dar cuenta de las distinciones. Frente a esta adecuada diferenciación de homónimos, en el mismo *Diccionario* de María Moliner se introducen igualmente dos artículos para la voz **pasar**. En el primero, la acepción básica es la de «ir de un sitio a otro». Sin embargo, una segunda entrada de la misma voz señala que «Con *buen, mediano* o adjetivos equivalentes», significa 'situación económica holgada o justa'. Con seguridad, en este caso, la segunda entrada no es sino un efecto de sentido contextual. Y es que la segunda dificultad, mucho mayor, con que el investigador se encuentra al estudiar las posibles polisemias radica en el hecho de que los diccionarios no siempre diferencian adecuadamente entre significados que se formulan como acepciones específicas y efectos de sentido contextuales. Esta última difi-

[1] Keniston (1937) en su trabajo pionero sobre la frecuencia de uso en el vocabulario del español establece seis clases de voces con arreglo a su dispersión y considera, por ejemplo, que pertenecen a la clase primera las voces que se encuentran en el 80% de los textos, a la clase segunda las que se encuentran en el 67% , etc. El mismo principio es utilizado por Juilland y Chang Rodríguez. Estos autores tienen en cuenta la utilización en cada una uno de los géneros seleccionados, fijándose en la diferencia entre el número de usos más alto y el más bajo en los diferentes mundos o géneros (teatro, novela, ensayo, periódicos y obras técnicas), para establecer un coeficiente de nivelación o dispersión (D): $D= 1- n\ x2\text{-}T2/\ 2T$

El resultado de combinar la frecuencia (F) con la dispersión (D) supondría para Juilland y Chang Rodríguez el índice de uso de una palabra: $U=FxD/100$.

cultad puede ser obviada en parte si tenemos en cuenta que precisamente, tales discordancias suelen ser un indicio de que las acepciones comunes suelen ser las indiscutidas y, por tanto, cabe prescindir de las no coincidentes[2]. No obstante, el procedimiento más sencillo para identificar si nos encontramos ante casos de polisemia o, simplemente, de distintos efectos de sentido contextual, consiste en realizar pruebas de conmutación con otros elementos léxicos de un mismo paradigma. Este recurso es especialmente rentable en los tecnolectos, pues frecuentemente existen dobletes o tripletes sinonímicos o cuasisinonímicos, que se oponen tan solo por el diferente origen o por el distinto registro al que pertenecen: *pie de rey / nonio*.

LA POLISEMIA EN EL DISCURSO

Una vez establecidas mediante los recursos lexicográficos las principales acepciones de un término que conviene conocer, es preciso mostrar su uso real. El procedimiento más preciso y, a la vez, más rentable didácticamente, es de ejemplificar tales empleos mediante su documentación textual. Si se toma como fuente una obra como el *Tresor de la Langue Française*, ello es fácil, pues cada acepción aparece con el correspondiente ejemplo. Es más difícil hacerlo con los diccionarios del español. Tal documentación se encuentra en el *Diccionario Histórico*, pero, aparte de los escasos fascículos publicados en papel de la versión antigua y ya interrumpida, este todavía no es accesible. El *Diccionario de construcción y régimen* de Cuervo también presenta una extensa documentación, pero exige una aproximación indirecta a los textos que no está disponible más que en algunos casos. El procedimiento alternativo consiste en utilizar programas de concordancia, y búsqueda textual, bien los de la Real Academia, CREA y CORDE, o bien otros existentes en la Red, como la base de datos de Mark Davies, o las fabricadas *ad hoc*, para textos específicos.

Los programas de concordancias nos permiten buscar asociaciones entre el elemento léxico que estudiamos y otros con los que presenta una vinculación sintagmática configurando una determinada red semántica. Y esta asociación facilita, no solo ejemplificar una determinada acepción, sino también explicarla. Dado que un término polisémico se caracteriza por la asociación de un único significante con diferentes sememas, constituidos por conjuntos de rasgos semánticos, total o parcialmente disjuntos, esta configuración exige que cada semema se presente sintagmáticamente en relación con otros sememas compatibles, dando lugar una red semántica (Greimas 1970: 185 y ss.; Rastier1987: 178 y ss.). Es precisamente la red en la que se inserta, la que actúa como desambiguador, precisando la acepción que hay que seleccionar.

Por ejemplo, en el caso de *colocar*, existen varias acepciones en el *Diccionario* de María Moliner. La primera es «Poner[se] una cosa en el sitio donde le corresponde estar...» . Pero también el mismo verbo puede significar (es la acepción octava) «Producir las bebidas alcohólicas o las drogas un efecto de euforia en quien las consume». En los ejemplos siguientes, a pesar de su semejanza, la relación sintagmática del verbo con un locativo muestra que se trata de la acepción primera. La ausencia de tal locativo revela la acepción octava:

[2] Además, en la explicación de las diferentes acepciones habría que excluir, o al menos limitar, los arcaísmos y dialectalismos, por su escasa rentabilidad en la enseñanza de segundas lenguas.

Se ha colocado en una empresa de productos lácteos
Coge las pastas de marihuana de su hijo por error y coloca a toda la oficina (La Vanguardia)

Desde el punto de vista paradigmático, cabe realizar pruebas en virtud de las cuales cada elemento léxico puede ser conmutado por otro, tal que los sememas de ambos pertenezcan al mismo paradigma, al mismo campo léxico, en el que entren en oposición o sean sinónimos. Cuando tal conmutación tiene lugar, el elemento conmutado puede funcionar como interpretante de una determinada acepción, si es un sinónimo, pero no de otras, o puede contribuir a explicitar el campo léxico en el que se incluye tal acepción. La conmutación de una locución por un elemento léxico simple es normalmente el indicio de que nos encontramos ante una locución propia y no con un efecto de sentido contextual, como una simple especificación de su valor paradigmático.

Diseño de ejercicios

La reflexión teórica sobre la elevada polisemia y sobre la dificultad de identificación va dirigida, una vez obtenido un repertorio de acepciones documentadas textualmente, a la preparación de materiales didácticos para presentar los diferentes significados. A partir de materiales cuya localización en la Red, es fácil cabe diseñar, al menos, dos tipos de ejercicios. El primero consiste en fijar para los elementos léxicos seleccionados un conjunto de acepciones y, paralelamente, un repertorio de textos en los que aparece ese mismo elemento léxico con diferentes significados. El ejercicio radica en establecer las relaciones pertinentes entre cada texto y la acepción que corresponda:

texto 1	acepción 1
texto 2	acepción 2
texto 3	acepción 3

pasar

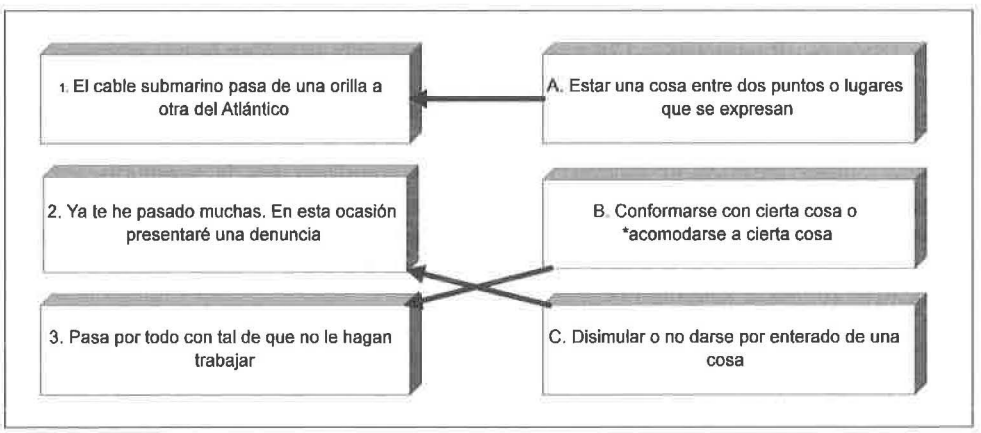

El segundo ejercicio, basado en la noción de red semántica, se basa en el establecimiento de pruebas de conmutación del elemento léxico en cuestión que aparece en un repertorio de ejemplos mediante otras voces sinónimas, cuasi sinónimas, antónimas y pertenecientes al mismo campo léxico. Este ejercicio admite dos variantes: en una de ellas, el repertorio de voces conmutables se formula explícitamente y el estudiante ha de seleccionar la adecuada para cada acepción. En la otra variante, no se expresa ninguna alternativa, que ha de ser buscada libremente por el estudiante.

mano

Acepciones:

1. f. Parte del cuerpo humano unida a la extremidad del antebrazo y que comprende desde la muñeca inclusive hasta la punta de los dedos.
2. V. juego, jugador de manos.
3. Capa de yeso, cal, color, barniz, etc., que se da sobre pared, mueble, lienzo, etc.

Seleccione vd. de entre las acepciones anteriores aquella que se utiliza en cada uno de los ejemplos siguientes:

Textos:

a) 'Tú eres la mano. Que juegue la mano'
b) Después de la segunda mano, la cómoda parecía brillar como el cristal
c) La flecha solo le había herido la mano y muy levemente

Soluciones: 1: c; 2: a; 3: b.

CONCLUSIONES

Aunque no hay una correlación exacta entre la polisemia y la frecuencia de uso, los elementos léxicos de alta polisemia se encuentran entre las voces más empleadas. Su dominio, por tanto, es primordial en el aprendizaje de una segunda lengua, pues la polisemia constituye una fuente de falsos amigos y, por ende, una dificultad seria en la enseñanza tal que los métodos de tipo comunicativo no están en condiciones de obviarla. Se hace preciso, atender a estos fenómenos no solo si tenemos como objeto de enseñanza variedades generales de la lengua, sino incluso si se trata de la enseñanza con fines específicos.

Hemos propuesto, primero, establecer un inventario de los elementos léxicos de alta polisemia y, segundo, encontrar un procedimiento para dar cuenta en la enseñanza de sus distintas acepciones, así como elaborar ejercicios que faciliten su adquisición.

A pesar de que no hay correlación entre uso, dispersión y polisemia, podemos tomar como punto de partida los listados de frecuencia de uso, excluyendo las voces de carácter gramatical y los *verba omnibus*. Los recursos en la Red que pueden emplearse para ello son muy abundantes, tanto los programas de concordancia como los de estadística lingüística. También se hace necesario utilizar bases textuales para ejemplificar los empleos de las diferentes acepciones. Una vez realizado un inventario de voces de alta polisemia, las concordancias nos facilitan la detección y ejemplificación de las diferentes combinaciones sintagmáticas.

Por último, proponemos dos recursos útiles en el diseño de ejercicios: primero, la conmutación con otros elementos léxicos que pertenezcan al mismo paradigma o, si se quiere, la presentación contrastiva con elementos léxicos de la lengua de origen; en segundo lugar, sugerimos la presentación de los diferentes significados a partir de la inserción del elemento léxicos en redes semánticas distintas.

Bibliografía

BATTANER, Paz (2008): «El fenómeno de la polisemia en la lexicografía actual: otra perspectiva», *Revista de*
Lexicografía, XVI, 7-25.
GREIMAS, Algirdes Julien (1970): *Semántica estructura. Investigación metodológical*, Madrid: Gredos.
GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (1981): *Lingüística y semántica (aproximación funcional)*, Oviedo: Universidad de Oviedo.
JUILLAND, A. y E. CHANG-RODRÍGUEZ (1966): *Frequency Dictionary of Spanish Words*, La Haya: Mouton.
KENISTON, Hayward (1937): *Spanish Syntax List*, New York: Holt, Rinehart and Winston.
MARTÍ, María Antonia (2003): «Consideraciones sobre la polisemia », María Antonia Martí, Ana Fernández y Gloria Vázquez (eds.): *Lexicografía computacional y semántica*, Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona, 61-103.
MUÑOZ NÚÑEZ, M.ª Dolores (1999): *La polisemia léxica*, Cádiz: Universidad de Cádiz.
RASTIER, François (1987): *Sémantique interpretative*, Paris: PUF.
RESTREPO, Félix (1954): *Diseño de semántica general: el alma de las palabras,* Bogotá: Librería Voluntad, quinta ed.
ULLMANN, S (1965): *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid: Aguilar.

Recursos informáticos

CORDE, *Corpus Diacrónico del Español*: http://corpus.rae.es/cordenet.html
CREA, *Corpus de Referencia del Español Actual*: http://corpus.rae.es/creanet.html
Davies, Mark, *Corpus del Español*: http://www.corpusdelespanol.org/
Le Trésor de la Lengue Française informatisé: http://atilf.atilf.fr/tlf.htm
TextSTAT: http://www.lunerouge.org/spip/article.php3?id_article=443